



R.M./D.Nº: 569-3004-243-4356 – 0823 – 2198-2776

**FINALIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2017,  
PROGRAMACIÓN Y ORIENTACIONES  
PARA EL DESARROLLO DEL AÑO 2018**

*"Año de la Mejora Continua"*



CAJAMARCA 201 – BARRANCO – TELÉFONO: 477-0409 / [www.redcluny.edu.pe](http://www.redcluny.edu.pe)  
E-mail: [clunybco@hotmail.com](mailto:clunybco@hotmail.com) / [f colegiosanjosedecolunybarranco](https://www.facebook.com/colegiosanjosedecolunybarranco)

# Presentación

Estimados Padres de Familia:

Reciban un afectuoso saludo de la Comunidad Religiosa y Educativa del Colegio SAN JOSÉ DE CLUNY - SECUNDARIA de Barranco, y nuestros deseos de paz y unión familiar en este tiempo de Adviento en que nos preparamos para la celebración del Nacimiento del Niño Jesús.

A través de este Boletín les brindamos la información referente a las diferentes actividades, así como las ORIENTACIONES PARA LA FINALIZACIÓN DEL PRESENTE AÑO ESCOLAR y la PROGRAMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL AÑO ACADÉMICO 2018.

Estamos finalizando el presente año escolar y con gran satisfacción podemos decir que, seguimos consolidando la cultura de calidad y mejora continua de cada uno de los procesos de gestión institucional, impulsando el desarrollo de una conciencia colectiva de responsabilidad y compromiso de todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Nuestra esencia como educadores Cluny, es brindar una educación integral e inclusiva de calidad, con un currículo evangelizador, centrado en la persona, desarrollando el pensamiento crítico y creativo; orientado a la libertad, a la responsabilidad y al servicio.

Encomendamos a Dios nuestro trabajo educativo, pidiéndole nos bendiga, ilumine y guíe nuestra misión, siguiendo fielmente el ejemplo de nuestra Beata Madre Ana María Javouhey.

Atentamente,

ROXANA RUIZ RAFFO  
DIRECTORA

Barranco, 6 de diciembre del 2017

## I. SERVICIOS QUE BRINDAMOS

### A. ACADÉMICO:

De acuerdo con el marco axiológico plasmado en la Misión y Visión de nuestra Institución Educativa, y siguiendo el lema **“La Santa Voluntad de Dios - Con amor, poner a la persona de pie”**, fortalecemos las diferentes capacidades y habilidades para llegar a las competencias de nuestros estudiantes, a través de una educación integral acorde con los lineamientos del PEI y el Modelo Educativo Institucional basado en el enfoque Socio Cognitivo Humanista, el enfoque por Competencias y la pedagogía de la Beata Madre Ana María Javouhey.

Brindamos un ambiente fraterno y propicio para que los estudiantes desarrollen las dimensiones del perfil de egreso de cada nivel educativo; que se ponen de manifiesto en la ejecución de proyectos institucionales aprovechando los avances tecnológicos, animados por el espíritu evangélico y siguiendo las huellas de nuestra Beata Madre.

Los estudiantes Cluny tienen a su disposición los siguientes servicios:

- Docentes competentes en las diversas áreas, comprometidos con la axiología institucional.
- Plataforma educativa virtual - SIEWEB
- Convenio educativo con la Alianza Francesa de Lima, para estudiantes de Primaria y Secundaria. Integramos también la Red de Excelencia de la Embajada de Francia, los estudiantes rinden exámenes DELF avalados por la Embajada de Francia y el Ministerio de Educación Francés.
- Enseñanza de los idiomas: Inglés y Francés.
  - Inglés : en los niveles Inicial, Primaria y Secundaria.
  - Francés: en Inicial de 4 y 5 años, Primaria y Secundaria.
- Laboratorio de Idiomas
- Sala de cómputo para los tres niveles educativos.
- Biblioteca escolar.
- Laboratorio de Ciencias.
- Aulas equipadas con equipo multimedia y acceso a Internet.
- Auditorio para la presentación de obras teatrales y otros eventos.
- Cancha de césped artificial para el desarrollo de las clases de Educación Física y deportes.
- Talleres deportivos, artísticos y culturales.
- Visitas culturales.

## **B. FORMACIÓN PASTORAL:**

Nuestra Institución tiene como centro de su quehacer educativo la formación Religiosa; de esta manera fortalecemos la dimensión espiritual de la persona, contando siempre con la asesoría y acompañamiento de las Hermanas de la Congregación.

Por ello, fomentamos el desarrollo de diversas actividades como:

- Preparación para la Primera Comunión.
- Consagración a la Virgen María (estudiantes nuevos y Promoción de 5to año de secundaria).
- Actividades de proyección social: Visitas de solidaridad, misioneras, venta pro misiones y viajes misioneros.
- Misa, una vez por semana.
- Confesiones, una vez por semana y acompañamiento espiritual.
- Jornadas y Retiros Espirituales para niños, jóvenes, padres de familia y personal del colegio.
- Participación en eventos, marchas y cursos organizados por las Instituciones Eclesiales.

## **C. PSICOPEDAGOGÍA / TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA:**

El Departamento de Psicopedagogía es atendido por 3 psicólogas: una para el nivel Inicial hasta 5° Grado de Primaria; otra de 6° a 5° año de secundaria y una psicóloga de Inclusión y Atención a la Diversidad.

Ambos Departamentos ofrecen:

- Tutoría individual y grupal, con orientación permanente de todo el personal docente.
- Formación integral con énfasis en los valores cristiano-católicos.
- Actividades de carácter preventivo y promocional del desarrollo humano.
- Equipo de Convivencia Escolar.
- Servicio de orientación vocacional y profesional.
- Evaluaciones psicopedagógicas grupales.
- Entrevista a padres de familia y estudiantes.
- Talleres de orientación psicopedagógica para estudiantes.
- Escuela para padres.
- Charlas formativas para los padres de familia y estudiantes
- Nexos con Universidades particulares para procesos de Admisión, charlas de orientación vocacional y formativas.

#### D. ACTIVIDADES:

- Talleres deportivos: fútbol, vóley, básquet, karate y psicomotricidad.
- Talleres artísticos: ballet, folklore peruano, coro, piano, cajón, teatro, entre otros.
- Elenco de danzas: primaria, secundaria y padres de familia.
- Selección Institucional de: básquet, fútbol y vóley (primaria y secundaria).
- Contamos con un convenio con ADECOSUR (Asociación Deportiva de Colegios del Sur).
- Participación en campeonatos con otros colegios de la Comunidad.
- Participación en concursos de danzas folklóricas.
- Campeonatos deportivos para padres de familia y exalumnos.

#### E. SERVICIO DE TÓPICO:

- Servicio de Tópico para casos de emergencia y/ o accidentes, atendido por una Técnica en Enfermería, con especialización en Medicina Física y Rehabilitación.
- Horario de atención: De lunes a viernes de 7:45 am. a 4:00 pm.
- Se realizan campañas preventivas de salud.

### II. FINALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ESCOLARES

#### DICIEMBRE 2017 – ENERO y FEBRERO 2018

<b>LUNES 11</b> Diciembre <b>10:30 am.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Ceremonia de Cambio de Escolta.</li><li>▪ Ceremonia de Juramentación del Consejo Estudiantil.</li></ul>
<b>MIÉRCOLES 13</b> Diciembre <b>7:00 pm.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Misa de Acción de Gracias: 5 años y 6to grado de Primaria</li></ul>
<b>JUEVES 14</b> Diciembre <b>10:00 am.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Nacimiento en Vivo</li><li>▪ Compartir Navideño.</li></ul>
<b>VIERNES 15</b> Diciembre <b>7:00 pm.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Ceremonia de la Luz y Envío (estudiantes 5º año de Secundaria).</li><li>▪ Despedida a la Promoción “Virgen de Chapi”, por la APAFA.</li></ul>
<b>MIÉRCOLES 20</b> Diciembre	<p style="text-align: center;"><b><u>CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ De Inicial hasta 3º Grado de Primaria a las <b>7:00 pm.</b></li><li>▪ De 4º Grado de Primaria a 5º Año de Secundaria a las <b>8:00 am.</b></li></ul>
<b>Del 02 al 30 de</b> <b>ENERO 2018</b>	<p>PROGRAMA DE RECUPERACIÓN ACADÉMICA y ADAPTACIÓN DE ESTUDIANTES PARA 1º GRADO DE PRIMARIA.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ <b>Inicio</b> : <b>Martes 02 de enero</b></li><li>▪ <b>Término:</b> <b>Martes 30 de enero.</b></li></ul>
<b>VIERNES 23</b> <b>Febrero 2018</b> <b>7:00 pm.</b>	REUNIÓN DE INTEGRACIÓN de los padres de familia de estudiantes nuevos.

## PROMOCIÓN AL GRADO SUPERIOR Y REPITENCIA

Durante el año 2018, regirán las normas para la promoción, recuperación o repitencia de grado, dadas por el Ministerio de Educación, las cuales son:

### EDUCACIÓN PRIMARIA:

#### **PROMOCIÓN:**

- a) Los estudiantes de **1er grado** son promovidos automáticamente al grado superior.
- b) Los estudiantes de 2º, 3º y 4º Grado de primaria son promovidos de grado cuando al término del año escolar han obtenido como mínimo "A" en las áreas curriculares de Comunicación y Matemática, y como mínimo "B" en las demás áreas y talleres creados como parte de las horas de libre disponibilidad.
- c) Los estudiantes de 5º y 6º Grado de Primaria son promovidos de grado cuando al término del año escolar han obtenido como mínimo "A" en las áreas curriculares de Comunicación, Matemática, Personal Social, Ciencia y Tecnología; y como mínimo "B" en las otras áreas y talleres creados como parte de las horas de libre disponibilidad.

#### **REPITENCIA DEL GRADO:**

- a) Repiten automáticamente de grado los estudiantes de 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria que al término del año escolar obtengan **"C" en Comunicación y Matemática al mismo tiempo**.
- b) Repiten de grado aquellos estudiantes que en el Programa de Recuperación Académica (PRA) y/o en la Evaluación de Recuperación **no alcanzan los calificativos requeridos para la promoción al grado superior, indicados anteriormente en los incisos b y c**. No existe "curso de cargo" para el nivel Primaria.

### EDUCACIÓN SECUNDARIA:

#### **PROMOCIÓN:**

- a) Son promovidos de grado los estudiantes que, al término del año escolar, aprueben todas las áreas curriculares, incluidas las áreas o talleres que fueron creados como parte de las horas de libre disponibilidad, y el área curricular pendiente de subsanación.
- b) Cuando al término del Programa de Recuperación Académica (PRA) o la Evaluación de Recuperación, aprueben todas las áreas curriculares o desaprueben como mínimo un área o taller curricular.

#### **REPITENCIA DEL GRADO:**

- a) Repiten de grado cuando al término del año escolar desaprueben **cuatro o más áreas curriculares**, incluidas las áreas o talleres que fueron creados como parte de las horas de libre disponibilidad, y el área curricular pendiente de subsanación.
- b) Cuando al término del Programa de Recuperación Académica (PRA) o la Evaluación de Recuperación **desaprueben dos o más áreas curriculares**.

## ESTUDIANTES DE 5º AÑO DE SECUNDARIA

1. Los estudiantes desaprobados hasta en tres áreas serán evaluados el **26 de diciembre a las 9.00 am.**
2. Los estudiantes que salieran desaprobados en la Evaluación de Recuperación en una sola área, podrán solicitar nueva evaluación cada 30 días.
3. Los estudiantes que en esta evaluación sean desaprobados en dos áreas **REPITEN DE GRADO.**
4. La entrega de la documentación a los estudiantes de 5º año de secundaria, promoción 2017, que no tengan evaluación de recuperación, ni deuda pendiente con el colegio, será en secretaría **a partir del 16 de enero del 2018 (solo el 1er juego de certificados y constancias son gratuitos).**

## PROGRAMA DE RECUPERACIÓN ACADÉMICA (PRA)

1. Los estudiantes que no hayan cumplido con el inciso "b" y "c" de PROMOCIÓN DEL NIVEL PRIMARIA y el inciso "a" de PROMOCIÓN DEL NIVEL SECUNDARIA; **tienen dos opciones:**
  - a) Participar en el PROGRAMA DE RECUPERACIÓN ACADÉMICA (PRA).
  - b) Rendir la EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN.
2. El día **MARTES 06 DE FEBRERO a las 9:00 am. previo pago en la oficina de Tesorería,** rendirán la EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN, la misma que está dirigida para los estudiantes que no aprobaran el PRA y los que no se inscribieran en dicho Programa; así como para las áreas curriculares que no se dictan.

Las inscripciones para el Programa de Recuperación Académica se realizarán en Tesorería, **del 26 al 28 de diciembre 2017.**

## III. PLAN LECTOR VERANO 2018 – “LEER ES VIVIR”

Con la finalidad de fomentar el HÁBITO DE LA LECTURA invitamos a los estudiantes a leer 1 o 2 libros de los 3 que recomendamos para cada grado.

Al iniciar las clases tendremos una evaluación con nota de esfuerzo por mérito al buen uso del tiempo libre, en el área de COMUNICACIÓN / LITERATURA.

La relación de los libros se encontrará publicada en la página web del colegio; deben ingresar de la siguiente manera:

www.redcluny.edu.pe y dar clic en



## IV. UNIFORME ESCOLAR

Desde el **primer día de clases se supervisará y evaluará** la correcta presentación del estudiante y el uso del uniforme según el Reglamento del Colegio.

### A. UNIFORME DE VERANO (INICIAL)

- HOMBRE: bermuda institucional, polo blanco manga corta institucional, medias blancas y zapatillas blancas.
- MUJER: sniker institucional, polo blanco manga corta institucional, medias blancas y **zapatillas blancas**.

### B. UNIFORME DE VERANO (PRIMARIA Y SECUNDARIA)

- HOMBRE: bermuda institucional, polo blanco camisero institucional, medias blancas y **zapatillas blancas**.
- MUJER: falda short institucional (tener cuidado con la abertura de la falda), polo blanco camisero institucional, medias blancas y **zapatillas blancas**.

### C. UNIFORME FORMAL DE INVIERNO (PRIMARIA Y SECUNDARIA)

- HOMBRE: camisa blanca institucional, pantalón azul, medias azules, pullover azul institucional, zapatos negros y casacón institucional de invierno.
- MUJER: blusa blanca institucional, falda escocesa a la **altura media de la rodilla**, pullover rojo institucional, medias blancas a la rodilla, zapatos negros de colegio sin tacos y casacón institucional de invierno.

### D. UNIFORME DEPORTIVO (INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA)

HOMBRE: buzo institucional completo, polo blanco manga corta institucional, polo blanco manga larga institucional, medias y **zapatillas blancas**.

MUJER: buzo institucional completo, polo blanco manga corta institucional, polo blanco manga larga institucional, sniker institucional, medias y **zapatillas blancas**.

- La polera institucional de color azul (sin capucha), se podrá usar únicamente en reemplazo de la casaca del buzo.
- El uso del mandil es obligatorio hasta 3er grado de primaria (**durante todo el año escolar**).



## V. INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2018

### INICIAL

**PRIMERA SEMANA DE CLASE: DEL MARTES 06 AL VIERNES 09 DE MARZO.**

Ingreso : 08:00 am.

Salida : 11:30 am.

**SEGUNDA SEMANA DE CLASE: DEL LUNES 12 AL VIERNES 16 DE MARZO.**

Ingreso : 07:45 a 8:10 am.

Salida : 12:30 pm.

**TERCERA SEMANA DE CLASE: DEL LUNES 19 AL VIERNES 23 DE MARZO.**

Ingreso : 07:45 a 8:10 am.

Salida : 1:30 pm.

**A PARTIR DEL LUNES 26 DE MARZO, EL HORARIO SERÁ EL SIGUIENTE:**

Ingreso : 07:45 a 8:10 am.

Salida : 02: 10 pm.

### PRIMARIA (1° a 6° GRADO)

**PRIMER DÍA DE CLASES: LUNES 05 DE MARZO**

Ingreso : 07:30 am.

Salida : 12:30 pm.

**A PARTIR DEL 06 DE MARZO, EL HORARIO SERÁ EL SIGUIENTE:**

Ingreso : 07:30 am.

Salida : 03:10 pm.

### SECUNDARIA (1° a 5° AÑO)

**PRIMER DÍA DE CLASES: LUNES 05 DE MARZO**

Ingreso : 07:30 am.

Salida : 12:30 pm.

**A PARTIR DEL 06 DE MARZO, EL HORARIO SERÁ EL SIGUIENTE:**

Ingreso : 07:30 am.

Salida : 03:20 pm.

## VI. REGLAMENTO DEL EDUCANDO

Todos los padres de familia deben ingresar a la página web del Colegio a partir del mes de ENERO, para leer el **REGLAMENTO DEL EDUCANDO** de la Institución Educativa, y para el día de la matrícula deben aceptar CONOCER dicho documento, así como su CONFORMIDAD y CUMPLIMIENTO del mismo (el proceso se hará vía SIEWEB).

Este documento está incluido en la Agenda Escolar y contiene las Normas de Convivencia Escolar. Es importante realizar la lectura y reflexión en casa, junto a su menor hijo.

## VII. MATRÍCULA 2018

El colegio se reserva el derecho de cancelar la continuidad del Servicio Educativo a aquellas familias que registren deudas al 01 de enero del 2018.

### 1. MES DE ENERO

Con la finalidad de facilitar el proceso de matrícula, en **FORMA OPTATIVA** el padre de familia **hábil** (es decir que no registre deudas al 01 de enero del 2018 y que en la libreta del IV bimestre del estudiante figure: **PROMOVIDO**) podrá cancelar la Matrícula en el banco Scotiabank a partir del 15 de ENERO hasta el 16 de FEBRERO, debiendo efectuar la regularización documentaria en el Colegio, en el mes de FEBRERO, en la fecha que se indica en el cronograma de matrícula.

#### A. REQUISITOS DE MATRÍCULA

1. No tener deuda pendiente con el colegio.
2. Cumplir con los requisitos de Promoción al Grado Superior (pág. 5 de este Boletín).
3. Pago de la matrícula 2018 en el Banco Scotiabank.
4. Actualizar vía SIEWEB los siguientes datos:
  - Ficha de Datos Personales del Padre / Madre.
  - Ficha de Datos Personales de la Familia.
  - Ficha de Datos Personales del Apoderado.
  - Ficha de Datos Personales del estudiante.
  - Ficha Clínica del estudiante.
5. Leer, llenar y firmar los siguientes documentos enviados por la plataforma Sieweb:
  - Condiciones económicas a las que se ajustará la prestación del servicio educativo año lectivo 2018.
  - Contrato de prestación de servicios educativos año 2018.
  - Declaración del padre de familia, tutor legal o apoderado año lectivo 2018.
6. Presentar en Tesorería del colegio el comprobante **original** del pago por derecho de matrícula 2018.

## 2. MES DE FEBRERO

### A. CRONOGRAMA DE MATRÍCULA

Los padres de familia deberán regularizar con carácter **obligatorio** la Matrícula de sus hijos **del 12 al 14 de FEBRERO, EN EL HORARIO DE 8:30 am. a 1:30 pm. Rezagados será el 15 y 16 de febrero** en el mismo horario.

En caso de ser apoderado debe presentar carta poder con firmas notarialmente legalizadas otorgado por ambos padres o por quién tiene la tenencia legal del estudiante, poder por escritura pública o documento judicial o extrajudicial, en el cual se precisa de manera literal la facultad para matricular al estudiante en el año escolar 2018, y firmar todos los documentos necesarios para el proceso de matrícula.

En la fecha de rezagados están incluidos los estudiantes que asistan al PRA o rindan la Evaluación de Recuperación del día martes 6 de febrero.

**NOTA:** No habrá matrícula adicional luego de la matrícula de rezagados, por lo que deberán tomar las previsiones del caso para matricular a su menor hijo en las fechas señaladas en el presente documento, caso contrario, lamentablemente perderá la vacante, como consecuencia de ello, el colegio tendrá la facultad de disponer de la vacante, sin posibilidad de reclamo alguno por parte del padre de familia, tutor legal o apoderado.

### B. PAGO DE LA PRIMERA DE LAS ONCE CUOTAS POR DERECHO EDUCATIVO 2018 (MATRÍCULA)

NIVEL	MATRÍCULA
INICIAL (3 y 4 años)	S/. 800.00
INICIAL 5 AÑOS, PRIMARIA y SECUNDARIA	S/. 920.00

### C. PAGO DE LAS DIEZ CUOTAS RESTANTES

Las diez (10) cuotas restantes, se pagarán según el cronograma siguiente:

CRONOGRAMA DE PAGOS 2018				
N° DE CUOTA	MES DE ENSEÑANZA	ÚLTIMA FECHA DE PAGO	INICIAL 3 y 4 años	INICIAL 5 años, PRIMARIA y SECUNDARIA
2da	Marzo	31/03/2018	S/. 800.00	S/. 920.00
3ra	Abril	30/04/2018	S/. 800.00	S/. 920.00
4ta	Mayo	31/05/2018	S/. 800.00	S/. 920.00
5ta	Junio	30/06/2018	S/. 800.00	S/. 920.00
6ta	Julio	31/07/2018	S/. 800.00	S/. 920.00
7ma	Agosto	31/08/2018	S/. 800.00	S/. 920.00
8va	Setiembre	30/09/2018	S/. 800.00	S/. 920.00
9na	Octubre	31/10/2018	S/. 800.00	S/. 920.00
10ma	Noviembre	30/11/2018	S/. 800.00	S/. 920.00
11va	Diciembre	*19/12/2018	S/. 800.00	S/. 920.00

**\*19 de diciembre, por culminar el año académico 2018.**

### D. PARA LA MATRÍCULA 2018 DEBEN SEGUIR EL SIGUIENTE PROCESO:

1. Pagar en el Banco Scotiabank la cuota de matrícula.
2. Ingresar al SIEWEB y actualizar los siguientes datos:
  - Ficha de Datos Personales del Padre / Madre
  - Ficha de Datos Personales de la Familia.
  - Ficha de Datos Personales del Apoderado
  - Ficha de Datos Personales del estudiante.
  - Ficha Clínica del estudiante.
3. Leer, llenar y firmar los siguientes documentos enviados por la plataforma Sieweb:
  - Condiciones económicas a las que se ajustará la prestación del servicio educativo año lectivo 2018.
  - Contrato de prestación de servicios educativos año 2018.
  - Declaración del padre de familia, tutor legal o apoderado año lectivo 2018.

Es **obligatorio** la firma del padre/madre, tutor legal o apoderado en cada documento, para realizar el trámite.

4. Asistir al colegio durante el período de matrícula, con los documentos mencionados anteriormente.
5. Una vez que todos los documentos mencionados en el inciso N° 3, sean revisados y aprobados por el personal del Colegio, deberán dirigirse a Tesorería y entregarlos junto con el **voucher original** del pago por derecho de matrícula del año escolar 2018.

**Ningún estudiante podrá ingresar al aula si no se encuentra debidamente MATRICULADO.**

#### **E. FERIA DE TEXTOS ESCOLARES**

Pensando en la comodidad y bienestar de los padres de familia, se realizará una Feria de Textos Escolares en el Colegio, del **12 al 16 de febrero, de 9:00 am. a 1:00 pm.** a cargo de la APAFA, con concesionarios autorizados para el expendio de textos aprobados por la Cámara Peruana del Libro.

#### **F. MOVILIDAD ESCOLAR**

El Colegio no ofrece movilidad escolar a los estudiantes; por lo tanto, son los padres de familia los que eligen libremente el transporte, velan por el cumplimiento de la normativa de las movilidades escolares y por el buen comportamiento de sus menores hijos.

**El presente documento estará en la página web del Colegio, a partir del 20 de diciembre y durante el proceso de matrícula y/o ratificación de matrícula 2018.**

La Congregación, la Dirección del Plantel, el Personal Docente, Administrativo, de Mantenimiento y Vigilancia agradecen a ustedes su confianza en continuar siendo parte importante de la Familia Cluny para el año académico 2018.

Que la luz de Jesús ilumine siempre sus corazones.

**¡FELIZ NAVIDAD y un NUEVO AÑO bendecido por el Señor!**



**¡QUE LA ALEGRÍA DE LA LLEGADA  
DEL NIÑO JESÚS, LLENE SUS CORAZONES  
DE FE, AMOR Y PAZ!**